

INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

"LEGALPARTNERS ECUADOR C.L."

Señores Socios:

De conformidad con lo establecido por la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía, me permito poner a consideración de la Junta Ordinaria de Socios de la compañía el presente Informe de Labores, por el periodo del año 2018.

CONSIDERACIONES GENERALES:

El presente informe corresponde a la operación de la Compañía por el ejercicio comprendido entre octubre y diciembre del año 2018.

Durante el año 2018 los promotores de la Compañía han realizado grandes esfuerzos y dotarle de todos los recursos materiales y humanos, a fin de que esta empresa el año 2019 cumpla con el objeto para el cual fue constituida.

RESULTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO

INGRESOS: \$0,00

COSTOS Y GASTOS: \$97,34

RESULTADOS ECONOMICOS:

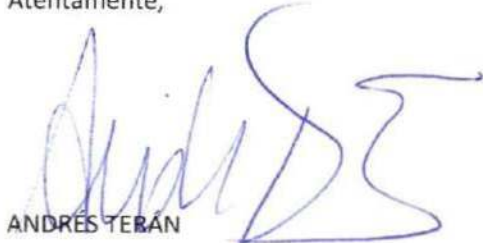
Los resultados del presente ejercicio arrojan una pérdida de US\$ 97,34 generada por gastos administrativos necesarios para iniciar nuestra operación desde enero 2019. Como Administradores estamos conscientes de la responsabilidad que tenemos por lo cual nos hemos propuesto metas más altas para el 2019.

PRESPECTIVAS:

Para el año 2019, se espera iniciar con proyectos en los cuales se ha venido trabajando durante el año 2018, lo que permitirá mantener la operación de la empresa, su crecimiento y expansión.

Quiero agradecer a todos y cada uno de los funcionario y empleados de LEGALPARTNERS ECUADOR C.L., por su apoyo leal y permanente, lo cual nos permitirá seguir adelante trabajando por la consecución de las metas trazadas.

Atentamente,



ANDRÉS TERÁN

GERENTE GENERAL

LEGALPARTNERS ECUADOR C.L.